

ENRICO BARONE

PRINCIPIOS  
DE ECONOMÍA  
POLÍTICA

TRADUCCIÓN DE  
JOSÉ VERGARA DONCEL

R. 3089

~~R. 16~~



EDITORIAL REVISTA DE DERECHO PRIVADO  
M A D R I D

ES PROPIEDAD. QUEDA HECHO EL DEPÓSITO QUE MARCA LA LEY.  
COPYRIGHT BY EDITORIAL REVISTA DE DERECHO PRIVADO, 1942.

## INDICE

	PÁGS.
INTRODUCCIÓN .....	XIII
PREÁMBULO .....	XXIX
PARTE PRIMERA.—EL EQUILIBRIO ECONÓMICO.....	I
§ 1. La demanda .....	I
§ 2. La oferta .....	3
§ 3. El precio de equilibrio.....	5
§ 4. La ley de la demanda y de la oferta.....	6
§ 5. Algunos ejemplos de interdependencia de los precios.	7
§ 6. La renta de los consumidores.....	8
§ 7. La producción. Análisis del coste de producción. Las productividades marginales .....	11
§ 8. La capitalización. El ahorro nuevo y su inversión. El interés. ....	17
§ 9. La libre concurrencia .....	21
§ 10. El equilibrio determinado; la mutua dependencia de las cantidades económicas .....	23
§ 11. El valor. ....	25
§ 12. Conclusión. ....	28
PARTE II.—LOS FACTORES DE LA PRODUCCIÓN.....	29
§ 13. Preliminares. ....	29
I.— <i>El ahorro. El interés.</i> .....	31
§ 14. La demanda. La oferta. El precio de equilibrio.....	31
§ 15. La explicación del interés.....	33
§ 16. El interés en el régimen colectivista.....	39
§ 17. Tipo del interés y bienestar de las clases obreras.....	40
II.— <i>Las tierras y la renta.</i> .....	42

## INDICE

	PÁGS.
§ 18. Teoría general de la renta.....	42
§ 19. La teoría de Ricardo .....	44
§ 20. La renta de la tierra en el Estado colectivista.....	50
§ 21. La importancia económica y social de los capitales territoriales. ....	52
III.— <i>La población, el trabajo y el salario</i> .....	53
§ 22. El movimiento de la población.....	53
§ 23. La segunda aproximación .....	55
§ 24. La teoría de Malthus .....	63
§ 25. El movimiento de la población. La población en Francia. El neomalthusianismo. ....	65
§ 26. La emigración. ....	72
§ 27. Conclusiones sobre el movimiento de la población...	77
§ 28. Las huelgas .....	80
§ 29. La máquina. ....	85
PARTE III.—LOS CAMBIOS INTERNACIONALES.....	95
§ 30. Preliminar. ....	95
§ 31. El equilibrio de los cambios.....	95
§ 32. Las ventajas de los cambios.....	98
§ 33. Un derecho protector es una destrucción de riqueza..	99
§ 34. La incidencia de los derechos aduaneros.....	102
§ 35. Derechos fiscales y derechos económicos.....	104
§ 36. Los llamados derechos "educadores".....	105
§ 37. Los costes comparados. ....	107
§ 38. Dinámica de los costes comparados.....	112
PARTE IV.—EL DINERO. ....	117
§ 39. Preliminar. ....	117
I.— <i>Representación sintética del equilibrio y de la dinámica monetaria</i> . ....	118
§ 40. "Poder de compra", o precio del dinero en productos.	118
§ 41. Curva del poder de compra o del precio del dinero en productos. ....	121
§ 42. El equilibrio monetario. ....	122
§ 43. Dinámica. ....	123
§ 44. Los "números índices".....	126
— <i>Análisis</i> . ....	128
§ 45. El monometalismo. ....	128

## INDICE

XI

	PÁGS.
§ 46. El bimetalismo. ....	132
§ 47. El billete de banco y el papel-moneda.....	140
§ 48. ¿Puede quedar desprovisto de dinero un país?.....	147
§ 49. La ley de Gresham.....	148
§ 50. Cómo se recupera la moneda metálica.....	149
§ 51. Moneda depreciada y exportación.....	151
§ 52. Dinero y precios. ....	152
§ 53. El cambio. ....	155
§ 54. La balanza de comercio.....	159
§ 55. Conclusiones. ....	164
PARTE V.—MONOPOLIOS Y COALICIONES INDUSTRIALES.....	167
§ 56. Preliminares sobre las dimensiones de las empresas..	167
I.— <i>Monopolios</i> . ....	171
§ 57. El precio de monopolio.....	171
§ 58. El monopolista y el impuesto.....	173
§ 59. Los precios múltiples. ....	175
§ 60. Monopolio privado y monopolio colectivo.....	178
II.— <i>Coaliciones industriales</i> . ....	180
§ 61. Diferentes clases de coaliciones industriales.....	180
§ 62. El <i>cártel</i> . ....	183
§ 63. Las coaliciones industriales y el coste de producción.	184
§ 64. El precio en régimen de coalición.....	193
§ 65. El <i>dumping</i> .....	201
§ 66. Las coaliciones y la producción colectiva.....	208
§ 67. Las coaliciones y los obreros.....	209
§ 68. Las coaliciones y el Estado.....	211
PARTE VI.—LAS CRISIS. ....	217
§ 69. Preliminares. ....	217
§ 70. Perturbaciones ocasionales y fluctuaciones parciales..	219
I.— <i>Las crisis generales y periódicas</i> .....	224
§ 71. Las causas. ....	224
§ 72. El período ascendente. ....	227
§ 73. El período descendente. ....	231
§ 74. Cómo se prevé una crisis.....	236
II.— <i>Las crisis y el crédito</i> .....	240
§ 75. Preliminar: ahorro y dinero.....	240
§ 76. La "falta de medio circulante".....	240

## INDICE

	PÁGS.
§ 77. La elevación del tipo de descuento.....	242
IV.— <i>Las coaliciones industriales y las crisis</i> .....	243
§ 78. El cártel. ....	243
§ 79. El trust. ....	244
IV.— <i>De algunas teorías sobre las crisis</i> .....	245
§ 80. Preliminar. ....	245
§ 81. I.—Las crisis y los fenómenos de circulación.....	246
§ 82. II.—La sobreproducción sistemática. ....	248
§ 83. III.—La reacción ante la disminución del beneficio... ..	251
V.— <i>Conclusiones</i> . ....	254
§ 84. Las crisis y el ordenamiento económico.....	254
§ 85. La atenuación de las crisis.....	255
<b>PARTE VII.—LOS RÉDITOS Y SU DISTRIBUCIÓN</b> .....	<b>257</b>
§ 86. Preliminar. ....	257
§ 87. Riqueza y rédito. ....	257
§ 88. La distribución de los réditos: "Tabla de los réditos".	260
§ 89. La dinámica de la distribución de los réditos.....	267
§ 90. La distribución individual de los réditos entre los diversos consumos. ....	269
<b>PARTE VIII.—DE LOS CAMPOS A LOS TALLERES</b> .....	<b>273</b>
§ 91. Preliminar. ....	273
§ 92. Los caracteres de la crisis de transformación.....	274
§ 93. Las luchas sociales. ....	277
§ 94. La postguerra. ....	278

## INTRODUCCIÓN

**N**UESTRA literatura contemporánea relativa a los problemas económicos es muy escasa, tanto en aportación nacional como en traducciones del saber ajeno; pero esta escasez resalta aún más si se considera el extenso patrimonio bibliográfico de otras lenguas y la riqueza de otros sectores de la producción científica de nuestra Patria.

Esta situación obliga a un mayor escrúpulo a quien se proponga la traducción de una obra sobre materia económica, pues si ello aconseja prescindir de vulgarizaciones y trabajos ocasionales, pronto caducos, que muchos lectores han de recibir sin una base en la que descansar su juicio, asimismo demanda cierta preferencia hacia aquellas obras cuyo buen entendimiento no exige un caudal previo de conocimientos económicos; antes bien, son la fuente de este mismo caudal. El libro de Enrico BARONE que hoy ofrecemos puede cumplir como pocos la misión de hacer cauce al estudio, ya tan urgente, de la ciencia económica.

\* \* \*

No es éste el sitio mejor para extenderse a estudiar la figura del coronel BARONE, tan compleja y atractiva. Pero si nos interesa a nosotros recordar las circunstancias que rodean a su obra. Dotados de una antigua y honrosísima

tradición, los estudios económicos italianos sufrieron en el siglo XIX un profundo decaimiento. Si FERRARA destaca en el tercer cuarto de aquel siglo, lo cierto es que hoy se le aprecia por el espléndido impulso que dió a estos estudios, al vertel a la lengua italiana cuanto de valioso habían logrado hasta entonces los investigadores de otros países, más que por el mérito de una aportación personal a la ciencia. No es fácil aquilatar cuánto influyera esta labor preparatoria, pero no muchos años más tarde Italia cuenta ya con un grupo de hombres, de los cuales tres sobre todo: PARETO, PANTALEONI y BARONE, colocan la ciencia de su patria a una altura apenas ganada entonces por ningún otro pueblo, y tras de ellos queda una escuela floreciente, que hoy presenta mucha riqueza de formas, pero siempre reconoce la descendencia de aquellos maestros<sup>1</sup>.

Entico BARONE, napolitano descendiente por línea materna de San Alfonso María de Ligorio, que como joven aspirante a la carrera militar había destacado en la Matemática, y en especial en la Geometría, se interesó por la ciencia económica, animado por PANTALEONI, a la vuelta de una misión militar en Alemania, pasada la edad de treinta años. Había leído a WALRAS. Le aconseja PANTALEONI la lectura de MARSHALL. Después entabla relaciones con WALRAS y PARETO. Desde entonces se consideró, y el preámbulo de los PRINCIPIOS lo muestra, un fiel discípulo del maestro italiano de Lausana.

<sup>1</sup> La renovación científica no se logra sin resistencias. Todavía a principios de nuestro siglo no había ganado todo el ambiente académico de Italia. Demuéstralo aunque ha de tenerse presente la violencia de carácter del genia maestro, este párrafo de una carta de PARETO a ANTONUCCI, escrita en 1908: "Procure olvidar todo lo que ha leído en mis libros. Lea con cuidado los libros de LORIA y procure imitarlos. En Italia, los profesores de Economía Política no saben Economía Política; por consiguiente, cuanto mejor es la tesis, peor les parece."

Pero la suerte no fué del todo propicia esta vez a la ciencia económica, pues pronto hubo de interrumpir BARONE la investigación<sup>2</sup> para encargarse, hasta 1907, de la enseñanza de la Historia militar en la Escuela Superior de Guerra de Turín; y, como testimonio de sus dotes, cuéntase que nadie podía rivalizar, en su tiempo, con BARONE en el conocimiento minucioso del monumental epistolario de Napoleón, verdadera mina—decía él—de ciencia estratégica y de experiencia psicológica. Abandonó después el Ejército, con el grado de Coronel de Estado Mayor, y volvió a los estudios económicos como profesor en el R. Instituto Superior de Estudios Comerciales de Roma. Dotado de gran capacidad de trabajo, y obligado por necesidades familiares, distribuyó su tiempo entre los más diversos menesteres: la historia y la ciencia militares, la política, el periodismo, la enseñanza y el cinematógrafo, con grave daño de la ciencia económica, hasta extinguirse su vida en 1924.

De las grandes figuras de su época, "nadie poseyó mente más sólida que él y más rápida potencia de asimilación y de reelaboración" (EINAUDI); su vigoroso espíritu geométrico le permitió exponer las ideas ajenas con mayor claridad que sus propios autores, y supo extraer de estas ideas hasta su último grano fecundo. El don de percibir directamente nuevos problemas no le fué concedido con abundancia.

<sup>2</sup> En dos años había publicado en el *Giornale degli Economisti* seis importantes estudios, con aportaciones originales: *Di alcuni problemi fondamentali per la teoria matematica dell'imposta* (marzo de 1894); *A proposito delle indagini del Fisher* (mayo de 1894); *Sulla "Consumers' Rev."* (septiembre de 1894); *Sul trattamento di quistioni dinamiche* (noviembre de 1894); *A proposito di un libro del Wicksell "Ueber Wert, Kapital und Renti"* (noviembre de 1895) y *Studi sulla distribuzione* (febrero de 1896).



Su espíritu sintético y simplificador se manifiesta en todos sus trabajos, pero en ninguno mejor que en los *Principii di economia politica*—publicados por primera vez en 1908<sup>3</sup>—, en los cuales se advierte hasta qué punto BARONE repiensa las opiniones de los demás y cuán difícil es discernir dónde acaba lo recibido por él y dónde comienza su elaboración original. Y, sin embargo, BARONE es un carácter modesto como pocos. A este respecto, SCHUMPE-TER le compara con EDGEWORTH. Sobre la importancia de los trabajos de ambos economistas nos falta aún, dice el actual profesor de Harvard, la medida justa, y por culpa de ellos mismos, que siempre se colocan en el último plano, que jamás ahorran una caballerosa reverencia ante los precursores, que nunca se privan de un simpático gesto de desdén hacia su propia labor. “Asombra y destaca esta actitud, frente al insoportable autoelogio que infesta la atmósfera de nuestra ciencia.”

\* \* \*

Los PRINCIPIOS exponen los hechos económicos más importantes con nitidez que es muy difícil mejorar. La comprensión del equilibrio económico estático resulta fácil, gracias a ellos, incluso para quien no tenga apenas nociones sobre los problemas de la cantidad. Pero esto exigía irremediablemente un tributo, y BARONE lo paga con una merma de rigor en aras de la sencillez y la claridad. Mas aquí hay que distinguir lo que es, en efecto, voluntario sacrificio a la sencillez, de lo que es deliberado propósito de apartarse un tanto del rigor walrasiano en la consideración de la interdependencia de todas las cantidades econó-

<sup>3</sup> A este año pertenece también el más inteligente de sus estudios: *Il Ministro della Produzione nello Stato collettivista*.

micas. Su intuición geométrica, su memoria visual—con- vendrá recordar que BARONE era además un pintor capaz de reproducir de memoria, con sus pinceles, paisajes enteros vistos una sola vez—le permitieron desarrollar con verdadera originalidad la representación gráfica, que es el mejor instrumento con que cuenta la ciencia para exponer en forma primariamente asequible los fenómenos económicos. Pero ello le exigía alejarse de la teoría más rigurosa del equilibrio económico general. Así, por ejemplo, se arriesga BARONE—hace observar RICCI—a una representación gráfica en el plano, llevando sobre el eje de abscisas las cantidades producidas de una cierta mercancía, y sobre el eje de ordenadas, el coste total de producción. De este modo ha podido trazar una curva que en el punto de abscisa cero tiene una ordenada positiva y que desde aquel punto crece siempre, dirigiendo primero la concavidad hacia el eje de las x y después hacia el eje de las y. Excelente representación que da origen a consideraciones ingeniosas—comenta RICCI—, pero que se fundamenta por completo en el orden de ideas de MARSHALL, y no en el de PARETO, rebelde a la construcción de una curva plana de los costes. Alguien (SPINEDI) que estuvo cerca de BARONE ha insistido en que estos planteamientos no eran concesiones a la claridad y a la belleza, sino resultados aceptados con plena responsabilidad, que debieron, sí, costar no poco dolor, en lo que tenían de alejamiento de la teoría del equilibrio general, a quien con tanta eficacia había contribuido a mostrar su fecundidad y a defenderla de torpes ataques.

Una sola ojeada a los PRINCIPIOS de BARONE podría engendrar una impresión equivocada acerca de su concepto del fenómeno económico. El título de algunos epígrafes, el tono de la expresión, pertenecen a una representación en cierto modo liberal de los hechos económicos. Pero la esencia del

pensamiento de BARONE ha rebasado ya aquella posición.

De las ventajas del régimen de libre competencia (§§ 6 y 9) ofrece BARONE una representación cuantitativa basada en el concepto marshalliano de la "renta de los consumidores". Todo régimen que se aleje de aquél supone —nos dice, siguiendo a PARETO—una destrucción de riqueza, expresión que ha de entenderse, según aclara, como referida a aquel incremento de bienes que se hubiera podido conseguir por la producción, y no se consigue a causa de un empleo menos apropiado—menos económico—de los factores disponibles. Destrucciones de riqueza, así entendidas, son el resultado de toda posición monopolística (§§ 6 y 60), de los derechos arancelarios protectores (§ 33); en fin, de todo régimen en donde la producción quede sujeta a cualquier mecanismo proteccionista que impide a los precios el descenso hasta el mínimo representado por el coste de producción, y a la producción, extenderse hasta el volumen máximo correspondiente, méritos teóricos del régimen de competencia perfecta. Pero BARONE, atento siempre a la realidad económica, enfría en seguida el entusiasmo que hacia la libre concurrencia pudiera suscitar en sus lectores. Y así, por ejemplo, señala que el monopolio puede ser beneficioso por permitir la práctica de los precios múltiples, y la protección aduanera puede ahorrar los graves daños provocados por un frecuente cambio en la estructura económica del país (§ 38).

Pero la objeción fundamental que él opone a una valoración de la realidad económica fundada inmediatamente en los méritos de la libre concurrencia consiste en que no se pueden aplicar, sin más, a la práctica los resultados de la investigación económica, y no por disensión entre ciencia y práctica sino porque esta última debe tener en cuenta al mismo tiempo otras muchas circunstancias que ninguna ciencia aislada puede abarcar. En suma: "es necesario

saber que los efectos económicos de una medida constituyen una destrucción de riqueza para poder juzgarla con pleno conocimiento; pero no basta limitarse a los solos efectos económicos, ya que, por razones sociales, aquella medida podría ser el mal menor" (§ 13). El economista estudia y descubre la realidad económica, que es un aspecto, un punto de vista de la realidad social. Mas para interpretar ésta ha de tener muy presentes los demás aspectos del fenómeno. Los economistas, "casi sin ninguna excepción de escuela, han examinado a menudo el puro hecho económico en sí, las más de las veces aislado de todos los demás hechos sociales, e incluso, a veces, de los hechos económicos colaterales. Y nada de malo en ello, si se hacía con fines de pura investigación científica, porque los nudos han de desatarse uno a uno. Pero a veces, tras de haber resuelto en sentido bastante restringido un problema de utilidad, han cometido el error de pretender que la conclusión debería adoptarse como norma de política económica. Con esto han desacreditado la ciencia, creando una especie de abismo entre ésta y la práctica, por haber olvidado, al pasar de la investigación puramente científica al problema de política práctica, que aquélla es analítica y que ésta es eminentemente sintética" (L'opera di V. Pareto e il progresso della scienza, 1924). Es lo que enseñaba PARETO al afirmar que "el economista que preconiza una ley sin atender más que a sus efectos económicos, no es demasiado teórico, sino demasiado poco teórico, pues desprecia otras teorías". Era el fruto de su propia experiencia, porque el PARETO librecambista acérrimo del Cours d'économie politique (1896-7) ha dejado paso al PARETO defensor condicionado de la protección, en el Manuale di economia politica (1906)<sup>4</sup>.

<sup>4</sup> "En el Cours, en materia de política comercial, PARETO es un libre-



La evolución se ha acentuado más en BARONE. Significativo es que, al calificar como destrucción de riqueza a todo derecho protector, decía en la edición de 1913 de los PRINCIPIOS: "Antes de demostrar esta proposición, que es una de las más seguras de la ciencia económica...", mientras que se limita a decir en la última redacción de este libro. Antes de ilustrar esta proposición...", y suprime la arriesgada afirmación siguiente.

El patrón de conveniencia económica de un hecho es, pues, para BARONE, el coste de producción mínimo; y ante éste no se ata a la defensa de la libre iniciativa individual, si es otra la forma económica que asegura el menor coste. De aquí su defensa de las coaliciones industriales (§ 64) frente a la concurrencia, cuando toman la forma del trust, y su escasa simpatía cuando adquieren la del cártel. De aquí su firme negación de las supuestas ventajas de la emigración obrera. Pero si, desde cualquier aspecto que se considere sólo como mal menor puede aceptarse la emigración, que es siempre una sangría para la madre patria, la consideración de otros factores descuidados por BARONE conduce a una opinión contraria a la suya, respecto al otro fenómeno apuntado. ¿Hubiera sido tan eficaz la intervención del Estado en la industria alemana, para poder atender a las necesidades bélicas, sin la intensa cartelización

---

cambista casi intransigente, porque entonces veía demasiado el hecho económico en sí mismo. Resolvía un problema de máximo de utilidad, entendida ésta en un sentido demasiado estrecho. Cuando, más tarde, se ensanchó su horizonte de investigación, su pensamiento fué perdiendo paso a paso la rigidez, y, por un estudio más profundo de la mutua dependencia de los hechos sociales, vió que el problema era tan vasto e intrincado que no admitía una respuesta, un esquema válido para todos los tiempos y todos los lugares." (BARONE, en *L'opera di V. Pareto e il progresso della scienza.*)

realizada con la reconstrucción industrial tras la guerra de 1914?

Con todo, la posición teórica de BARONE pierde solidez cuando la postguerra de 1919 precipita la transformación de los sistemas económicos. Esta posición significa, como hemos pretendido esclarecer, la limitación de los méritos de la libre competencia, por la necesidad de integrar el hecho económico en el complejo fenómeno social, que es la realidad viva. Pero en el período final de la generación de BARONE, el problema había de plantearse de otra manera, pues lo cierto era que una gran parte de la actividad económica había dejado de desarrollarse, y para siempre—por lo que hoy se puede pensar—, en situaciones de libre competencia. De manera que aquel esquema teórico de la libre competencia, abstracción, sin duda, pero en otro tiempo con aproximación suficiente para construir sobre él una interpretación de la realidad, quedaba ya demasiado alejado de la vida económica. Era ocioso, por lo menos, insistir en las ventajas de lo que había dejado de tener vigencia. Había que tomar nueva actitud frente a esta nueva circunstancia, y podía ser: o renovar los esquemas teóricos adecuándolos a la nueva realidad, camino por el que se ha avanzado no poco después de 1924, o negar todas las construcciones teóricas existentes, para construir ex novo una ciencia, dirección que ha consumido, sin resultado apreciable hasta la fecha, algunas buenas cabezas. BARONE, como la mayor parte de los hombres de su época, no percibe con claridad suficiente la situación. Lo muestra, por ejemplo, su actitud frente a los problemas del trabajo. Explica él la aparición de las asociaciones obreras justamente como órganos de defensa de la parte individualmente más débil, y justifica con razón el desarrollo de las asociaciones patronales, al desviarse las agrupaciones obreras desde los fines económicos



hacia los móviles revolucionarios. Pero aún no corresponde a BARONE advertir la importancia del nuevo fenómeno económico, representado por la transformación, irreversible, de la libre competencia, tanto en la demanda como en la oferta de trabajo, en una relación entre dos grandes grupos monopolísticos. Era ya poco útil medir los problemas económicos del trabajo con el patrón de la libre competencia dentro de su oferta y dentro de su demanda, suponiendo que alguna vez haya existido en el sector de la oferta de trabajo—y hay quien lo niega—esta competencia perfecta. Y, en cambio, era menester hallar, como se está intentando, los esquemas correspondientes a esta situación de bilateralidad más o menos monopolística.

Sería, por lo demás, absurdo pretender de BARONE y su generación los actuales intentos de superar el concepto del marginalismo, cosa imposible para quienes habían sabido precisamente conseguir los mejores frutos del mismo.

Pero, aun dentro de las categorías vigentes para BARONE, ha de advertirse que se discutió mucho, y aún se discute, la validez de aquel concepto que es precisamente la pieza fundamental de la argumentación baroniana en defensa de la ventaja económica de la libre competencia: el concepto de la renta de los consumidores. La Consumers Rent supone que la utilidad marginal del dinero es igual para todos los sujetos económicos; en otras palabras que la última peseta gastada representa la cesión de la misma utilidad, trátase de un millonario o de un jornalero. Además, para cada sujeto, toda variación de un precio, aunque no repercuta en alteraciones de otros precios, desplaza algo la renta del consumidor para todos los demás bienes y afecta también a la utilidad marginal del dinero. BARONE defendió la suficiente aproximación del concepto, para el uso que de él hacía, en uno de sus artículos del Giorn. d. Economisti, y en los PRINCIPIOS (nota 2 al § 6)

advierde el carácter de aproximación con que ha de recibirse. Conste, sin embargo, esta flaqueza del fundamento de la defensa teórica de la libre competencia, en el esquema de BARONE.

Pero donde los PRINCIPIOS muestran la mayor debilidad, hasta resultar hoy totalmente insuficientes para la exposición más elemental, es en la parte dedicada al dinero. Para BARONE, todo billete no convertible en metálico es dinero malo; y por eso sus consideraciones sobre política monetaria se dirigen a explicar el sistema de patrón metálico y la manera de volver a este régimen, si hubo de abandonarse. Como consecuencia de esta teoría del dinero, BARONE sólo explica por el ahorro la creación de capital, con lo que se ignoran todas las posibilidades y efectos del dinero bancario.

Estas objeciones y limitaciones no significan que sea inútil nada de lo que contiene el librito de BARONE. Por emplear una expresión grata, sin duda, al maestro italiano, diremos que los PRINCIPIOS DE ECONOMÍA POLÍTICA son necesarios, pero no suficientes, para el conocimiento de la ciencia económica en su estado actual. SCHUMPETER, al prologar la traducción alemana (2.ª edición, 1935) de estos PRINCIPIOS, se lamentaba de las dificultades con las que había de lucharse en el campo de la enseñanza, en Alemania, por la falta de introducciones elementales a la "teoría pura", indispensables para formar una tradición firme y un pensamiento profesional (eine verlässliche Tradition und eine Fachmeinung), que, una vez consolidados y admitidos como base de trabajo, permitirían entregarse sin inútil desgaste, sin comenzar siempre desde Adán y Eva, a nuevas empresas. SCHUMPETER ve una prueba de su aserto en el éxito que alcanzó en Alemania el Tratado de CASSEL. "En cuanto a los problemas del dinero y de la coyuntura, BARONE ofrece mucho menos que CASSEL;

pero en cuanto a los fundamentos de la teoría—y especialmente en el campo del problema del monopolio—ofrece más, y ello con mano tan segura y diestra, que el principiante a ningún libro mejor puede acudir.”

Pero los PRINCIPIOS de BARONE no son sólo una introducción a la “teoría pura”, sobre todo si se tiene delante la última redacción que recibieron, cuya traducción es la que aquí ofrecemos.

BARONE desciende al terreno de la lucha, y puede hacerle precisamente porque estaba bien provisto con las armas de su ciencia, y por lo mismo sabe también escribir en lenguaje asequible a todos; pero si sabe es porque antes había aprendido a dominar el lenguaje de su técnica, y aun el instrumento matemático, que utilizaba, como él mismo dijo. “por la sencilla razón de que no conozco otro modo que con tanta precisión y brevedad permita plantear ciertas cuestiones en términos inequívocos y dar la demostración de ciertas proposiciones”.

Un espíritu tan amante de lo concreto como BARONE sabe hallar buenas razones teóricas para la defensa de la sociedad amenazada, como gravísimamente lo estaba la italiana en los años 1919 a 1922, y sabe atacar con brío y clarividencia al enemigo socialista<sup>5</sup>. Véanse, por ejemplo, las páginas sobre las huelgas (§ 28) y véanse los párrafos finales del libro.

<sup>5</sup> En la última redacción dada a los PRINCIPIOS incluyó algunos trozos (§§ 16, 20, 29) acerca del ordenamiento de la producción en el Estado comunista, que eran, sin duda, deliciosos avances de la prometida y no publicada segunda parte del trabajo: *El Ministro de la Producción en el Estado colectivista* en la que pensaba poner en lenguaje ordinario los resultados alcanzados en la primera parte del ensayo; a saber: que en el régimen comunista han de reaparecer, si los dirigentes se proponen conseguir el mayor bienestar colectivo, todas las categorías del régimen antiguo: precios, salarios, intereses, renta, beneficio, ahorro, etc.

Aquellos italianos que tanto habían contribuido a completar el edificio de la economía clásica adoptan posición política inequívoca. La última redacción de los PRINCIPIOS esclarece sobradamente la posición de BARONE en 1921. “No queda otro medio: a la violencia de aquellos pocos—los marxistas—hay que oponer la fuerza de los muchos.” Y predice: “Si aquellos pocos lograran imponerse, téngase la seguridad de que no mostrarán piedad alguna.” En PARETO “se había realizado una revolución espiritual antes de realizarse en las masas” (L. AMOROSO). “¡Ahora o nunca!”, escribía desde Celigny, algunos días antes de la “Marcha sobre Roma”. MUSSOLINI, que se ha declarado discípulo suyo, le encomendó en los primeros meses del Régimen fascista una importante misión en el Extranjero y le hizo senador (PARETO murió en 1923). PANTALEONI, la inteligencia más fina, defendió con ardor, hasta en la tribuna parlamentaria, al nuevo Régimen, y cayó dramáticamente, cuando le servía con su palabra, en el mismo año que BARONE, 1924.

Los PRINCIPIOS de BARONE son un buen comienzo para llegar a adueñarse de esta riqueza inmaterial que es la ciencia económica, resultado de la labor de siglo y medio de inteligencias que pueden contarse entre las más altas engendradas por nuestra civilización. Y hay que confiar en que podrán contribuir entre nosotros a dignificar el estudio y a difundir el interés por la ciencia económica, ciencia que no es ilustración o complemento de ciertas profesiones, sino que contiene en su estado actual materia sobrada y aplicación suficiente para constituir y llenar un oficio.

\* \* \*

Los PRINCIPIOS DE ECONOMÍA POLÍTICA, que aparecen por vez primera en 1908, fueron modificados por

su autor al editarlos de nuevo en 1913, en el sentido que él mismo explica en su Preámbulo, y así reimpresos hasta seis veces. En 1936, el Instituto de Política Económica y Financiera de la Universidad de Roma, que dirige el Profesor Alberto DE' STEFANI, emprendió la tarea llevada a buen término en el espacio de un año, de editar en tres volúmenes las Obras económicas de Enrico BARONE.<sup>6</sup> Llenan el segundo volumen los PRINCIPIOS DE ECONOMÍA POLÍTICA; pero las 265 páginas de la reimpresión de 1920 se han transformado en 706, con letra más menuda. Ello se debe a que la edición póstuma se ha compuesto con los Apuntes litografiados del Curso de Economía Política profesado por BARONE en los años 1920-21 y 1922-23, que contienen la edición de 1908 de los PRINCIPIOS, el volumen Dinero y ahorro (1919-20) y algunas partes de los Principios de Economía Financiera (1919-20), más un par de trabajos sueltos. Con ello han querido los editores aproximarse en lo posible al Curso, más amplio, que el propio BARONE había diseñado, y al que se refiere también en el Preámbulo que se incluye en esta edición española.

Nos hemos decidido por ofrecer al público de nuestra habla una traducción limitada a la materia que contenían los PRINCIPIOS impresos en vida de BARONE—las partes I a VI de la edición española—, pero aceptando la redacción de 1920-23, como representativa de la expresión última del pensamiento del autor. Hemos agregado, al final, los dos breves trabajos "Los réditos y su distribución" y "De los campos a los talleres", que son los capítulos V y VI de la edición de 1936. En cuanto a la redacción acepta-

<sup>6</sup> ENRICO BARONE: *Le Opere economiche*. Vol. I: *Scritti vari*.—Vol. II: *Principi di economia politica*.—Vol. III: *Principi di economia finanziaria*.—Bologna, Zanichelli, 1936 y 1937.

da, la traducción nuestra corresponde al texto íntegro en letra redonda de la edición de 1936, conservando, por lo tanto, los trozos que los editores de ésta han encerrado entre paréntesis por pertenecer a la segunda edición impresa y haberse suprimido en la versión de los Apuntes. Hemos recogido estas supresiones, como con buen criterio lo han hecho los editores de 1936 al incorporarlas al mismo tipo de letra, para ofrecer al lector, no sólo la expresión más reciente del pensamiento de BARONE, sino su evolución, tanto más interesante cuanto que estuvo guiada en parte por los acontecimientos de la guerra mundial de 1914 y por las conmociones políticas y económicas de la inmediata post-guerra. Fácil le será al lector destacar muchas de las adiciones de los Apuntes últimos, porque si éstas presentan la nitidez de pensamiento de toda la obra baroniana, no pudieron recibir todo el cuidado en la forma que les habría procurado una vida más larga de su autor.

J. VERGARA DONCEL

Madrid, mayo de 1942.



## PREAMBULO

**M**IENTRAS atiendo a rehacer de punta a cabo mis PRINCIPIOS DE ECONOMÍA POLÍTICA, con muchas ampliaciones y la adición del estudio de varios temas que se omitieron en el primer bosquejo, he autorizado su reimpresión para proporcionar un texto a mis alumnos. Esta reimpresión no lleva ampliación alguna; es más, se ha simplificado en algunos puntos. Por eso este librito tiene, más todavía que el de 1908, el carácter de un simple sumario de las lecciones que explico en el R. Istituto Superiore di Studi Commerciali ed Amministrativi ante los alumnos del primer año, como introducción a las cuestiones de carácter práctico que desarrollo en los años siguientes.

Como advertí ya en la edición de 1908, erraría el lector que por el frecuente empleo de gráficos, por la forma de exposición, sostenida casi siempre con carácter deductivo, me atribuyese la intención de reducir la Economía Política a una cosa abstracta, extraña a los hechos reales. Es una necesidad didáctica lo que me induce a adoptar esa forma en esta exposición elementálisima, pues nadie está tan convencido como yo de que el objeto de la ciencia son los hechos y las uniformidades que ellos presentan, y que sólo tienen valor las teorías cuando saben relacionar entre sí racionalmente estas uniformidades. La ausencia, pues, en



todas las páginas de este libro se halla rastro de la influencia que sobre mí han ejercido los libros magistrales de Vilfredo PARETO. He querido reiterar aquí la declaración, y hacerla además estampar destacada para que no escape al lector benévolo. Y si él está en condiciones de poder hacer un cotejo inteligente entre este trabajito y las obras del Maestro, advertirá que en algunas partes, relativas sobre todo a los monopolios, a las coaliciones industriales y a las crisis, va también mi modesta contribución personal.

ENRICO BARONE

Roma, mayo de 1913.

## PARTE PRIMERA EL EQUILIBRIO ECONÓMICO

I. LA DEMANDA.—Es un hecho de observación cotidiana que al subir o bajar el precio de una mercancía disminuye o aumenta generalmente su consumo; es decir, que consumo y precio varían en *sentido inverso*. Gráficamente se puede imaginar (fig. 1) una *curva de la demanda*, en la que la *abscisa* OM de cada uno de sus puntos representa la cantidad que se demanda cuando el precio es MP, representado por la *ordenada*. Esta *curva de la demanda*, que varía con la especie de mercancía, presenta la propiedad general de ser *decreciente*; es decir, que a una abscisa mayor corresponde una ordenada más pequeña.

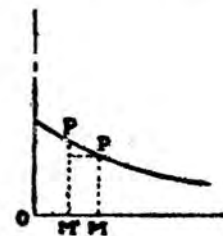


Fig. 1.

Según las especies de mercancías, según que correspondan a necesidades que se pueden reducir fácilmente o no se pueden reducir fácilmente, se tienen curvas menos o más inclinadas (compárense las figs. 1 y 2). En las segundas, una restricción, aunque sea limitada, de la cantidad disponible produce una fuerte variación de precio (el trigo, por ejemplo, sobre todo cuando no existía la actual facilidad de comunicaciones, que suple sin dificultad las deficiencias de un mercado con